



## COMUNICADO PÚBLICO

### Fuerzas militares colombianas atentan contra la integridad de las comunidades étnicas del Chocó.



El Frente de Guerra Occidental Oglí Padilla del ELN saluda al pueblo colombiano y en especial a los habitantes del departamento de Chocó e informamos lo siguiente:

Nuestro departamento sufre una de las más mayores arremetidas paramilitares de los últimos tiempos en connivencia con la fuerza pública, que tiene como objetivo destruir el tejido social, que resiste y se opone al modelo extractivista que pretende a toda costa saquear los recursos naturales existentes en los territorios.

Cada vez más se conoce y se hacen públicos los informes sobre la colusión entre el paramilitarismo, militares y mandatarios locales. El poder desmedido obtenido por estas bandas criminales es innegable, pero se oculta de manera cínica por las empresas privadas de información.

Durante el pasado 20 de julio del año en curso, miembros del ejército estatal en el Alto Atrato, municipio de Lloró, realizaron una incursión mediante desembarco aéreo en la comunidad Chiriquí, donde secuestraron a doce personas no combatientes, cuatro afrodescendientes y ocho indígenas, entre ellos, un joven de dieciséis años y un niño de dieciocho meses.

A estas personas las obligaron a patrullar junto a los militares en busca de campamentos del ELN poniendo en riesgo su vida e integridad física. En el momento aún queda una persona retenida de manera ilegal, a esto se suma el hurto de dineros pertenecientes a la comunidad, teléfonos, electrodomésticos, gasolina y enseres de hogar.

El día 21 de julio, estas mismas unidades militares retienen al señor Eliecer Mena Tapia cuando salía de trabajar, quien fue torturado y herido en una pierna en una flagrante violación al Derecho Internacional Humanitario.

Estos hechos ocurren bajo el silencio cómplice de las autoridades departamentales, nunca se ha escuchado a la gobernadora Nubia Carolina Córdoba hacer pronunciamientos públicos contra la presencia del paramilitarismo, o exigiendo la realización de consejos de seguridad de manera urgente para combatirlos.

El terrorismo de estado es una práctica naturalizada y permanente en el Chocó y es urgente que las organizaciones de derechos humanos y toda persona que tenga sentido de solidaridad por la vida y la dignidad ayude a denunciar y visibilizar el genocidio étnico que se esconde en el departamento.

Al pueblo chocoano le hacemos un llamado a organizarse y a defenderse. Ante la injusticia, la tiranía, el racismo y todas las formas de exclusión, es necesaria la movilización social, cuentan con el ELN para las justas batallas del pueblo, por la defensa de las comunidades, el territorio, la vida y la dignidad.

Por lo anterior y para visibilizar la grave situación humanitaria, decretamos un paro armado de 48 horas en todo el departamento de Chocó a partir de las 00:00 horas del día 25 de julio de 2025. A la población en general, transportadores públicos o de carga que transitan por ríos o carreteras absténgase de movilizarse, eviten cualquier incidente, nuestras unidades estarán presentes en los corredores de movilidad para dar cumplimiento a dicha orden.

### **Ejército de Liberación Nacional**

**¡Colombia...! ¡Para los trabajadores!**

**¡Ni un paso atrás! ¡Liberación o muerte!**

### **Montañas del occidente colombiano**

**Frente de Guerra Occidental: Ogli Padilla.**

**¡Comandante Fabián! ¡Venceremos!**

23 de julio de 2025